

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A.
ESTRUSA GUAYAQUIL**

En la ciudad de Durán, a los veinte y tres días de abril del dos mil diecinueve a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Lotización las Ferias, Mz R, Solar 4, 5 y 6, Km 4 ½ Durán Tambo, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$ 1,00
Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Sr. Fausto Torres M.	557.117	557.117,00
Bernardo Gómez Calisto	1	1,00
TOTAL	557.118	557.118,00

Los accionistas por unanimidad deciden que actúe como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario el señor Francisco De Ycaza, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2018
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2019, y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019, y fijación de sus remuneraciones.

Se procede al conocimiento del orden del día:



1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.** El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban.
2. **Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien mociona que se ratifique al Sr. Santiago Andrade como comisario del ejercicio 2018, por lo que somete a votación de los accionistas. Los accionistas aprueban la moción de forma unánime, y por lo tanto presente el informe elaborado por el Sr. Andrade. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma KPMG del Ecuador.
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Presidente quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueba por unanimidad.
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa que como el resultado del año fue negativo y arrojó pérdida de **US\$279.065,68** no hay nada que resolver al respecto, por lo que se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.
6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019, y fijación de sus remuneraciones.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal, y a la señora Ximena Valencia como comisario Suplente para el ejercicio económico 2019. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad, y se autoriza además que el Gerente General fije sus honorarios.
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019, y fijación de sus remuneraciones.** El señor Fausto Torres M. propone delegar al Presidente de la Compañía para que contrate a la compañía Auditora para el ejercicio económico 2019 y negocie los honorarios que percibirá la firma auditora, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las dieciséis horas treinta. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta



General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista



Francisco De Yeaza
Secretario
Gerente General



Fausto Torres Moyano
En representación de
Corporación Empresarial S. A. CORPESA